

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ORDEN DE PAGO DE RECURSOS MATERIALES**  
AP PROVEEDORES

**FOLIO**  
**16203**

No. REQ.:  
5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633

**FECHA DE EXPEDICION**  
07-sep.-2020

**POLIZA**  
8 DR06

**ELABORO:** PATRICIA PIÑA

**TIPO PAGO:**

AP PROVEEDORES

TRANSFERENCIA

**Beneficiario:** SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.  
**Concepto:**  
LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	PERCEPCION	DEDUCCION	IMPORTE
---------	-------------------------------------	------------	-----------	---------

**Subtotal:** \$2,895,754.49

**Otras deducciones:**

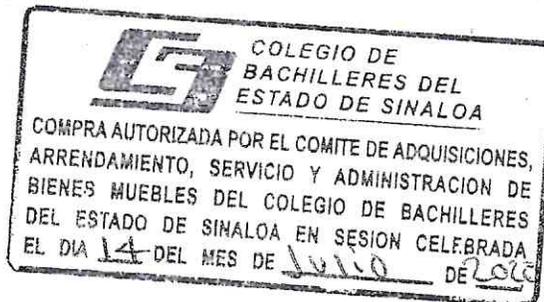
**Total:** \$2,895,754.49

SOLICITA

REVISÓ

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MARGO ANTONIO MORELOS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA  
ORDEN DE COMPRA RECURSOS MATERIALES  
AP PROVEEDORES

FOLIO  
16203

No. REQ.:  
5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

FECHA DE EXPEDICION  
24/08/2020

POLIZA  
8 DR06

ELABORO: PATRICIA PIÑA  
TRANSFERENCIA

PROVEEDOR: 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.  
SOLICITA: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
Concepto:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05  
requisiciones:5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
---------	--------	---------	-------	-------------------------------------	-------------	---------

REVISÓ

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

LIC. MARCO ANTONIO MORELOS  
DIR. DE ADMINSTRACION Y FINANZAS

PROVEEDOR: 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.  
SOLICITA: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
Concepto:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05  
requisiciones: 5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
---------	--------	---------	-------	-------------------------------------	-------------	---------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 182-COBAES 51 "GRAL. TEOFILO NORIS"

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 183-COBAES 52 "GILBERTO OWEN"

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 184-COBAES 53 "PROFA. FRANCISCA LÓPEZ JIMENEZ"

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 185-BACHILLERATO PROACTIVO ZONA 05 (PALMILLAS)

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

597001	29020086	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/16	\$19,464.64	\$22,578.98
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 195-COBAES 70 ESTACION DIMAS

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

597001	29020101	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/54	\$65,693.16	\$76,204.07
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 194-COBAES 95 "LAS MAÑANITAS"

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 222-COBAES 65 EL POZOLE

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

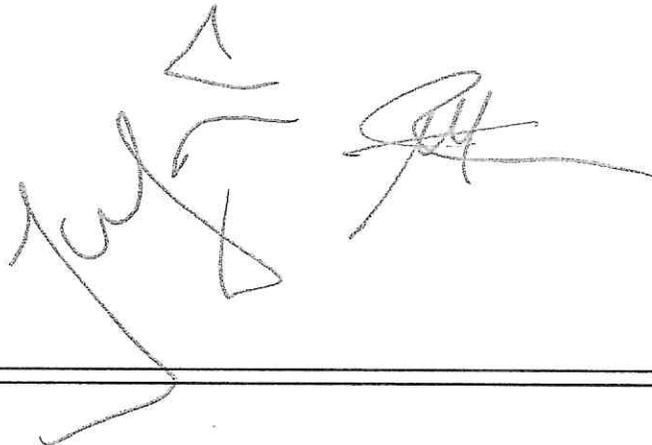
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

SUB TOTAL \$2,496,340.08

IVA \$399,414.41

IEPS/ISH/OTROS CARGOS \$0.00

TOTAL \$2,895,754.49





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

ORDEN DE COMPRA RECURSOS MATERIALES

AP PROVEEDORES

FOLIO  
16203

No. REQ.:  
5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633

FECHA DE EXPEDICION  
24/08/2020

POLIZA  
8 DR06

ELABORO: PATRICIA PIÑA

TRANSFERENCIA

**PROVEEDOR:** 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.  
**SOLICITA:** GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
**Concepto:**

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05  
requisiciones:5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5688,5687,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
597001	29020061	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/42	\$51,094.68	\$59,269.83
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 48-COBAES 01 "PROF. MARCIAL ORDÓÑEZ IBÁÑEZ" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020062	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/69	\$83,941.26	\$97,371.86
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 49-COBAES 02 "PROF. BRAULIO PIZARRO CEBALLOS" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020063	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/28	\$34,063.12	\$39,513.22
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 50-COBAES 03 "PROFA. VELINA LEÓN DE MEDINA" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020064	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/65	\$79,075.10	\$91,727.12
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 51-COBAES 04 "PROF. VÍCTOR MANUEL RUBIO AHUMADA" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020065	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/41	\$49,878.14	\$57,858.64
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 52-COBAES 05 "PROFA. FRANCISCA GUERRERO HERMOSILLO" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020066	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/16	\$19,464.64	\$22,578.98
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 53-COBAES 06 "ING. JOSÉ HERNÁNDEZ TERÁN" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020067	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/18	\$21,897.72	\$25,401.36
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 54-COBAES 07 "GRAL. PABLO MACIAS VALENZUELA" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020068	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/15	\$18,248.10	\$21,167.80
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 55-COBAES 08 "PROF. JOSÉ RENTERIA" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020069	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/20	\$24,330.80	\$28,223.73
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 56-COBAES 09 "GRAL. BENJAMÍN HILL" <span style="float: right;">ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows</span> CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020070	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/29	\$35,279.66	\$40,924.41

PROVEEDOR: 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

SOLICITA: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA

Concepto:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

requisiciones:5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 57-COBAES 43 "PROF. MIGUEL CASTILLO CRUZ"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020071	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/50	\$60,827.00	\$70,559.32
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 58-COBAES 54 "PROF. JESÚS LLAMAS RAMÍREZ"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020072	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/9	\$10,948.86	\$12,700.68
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 59-COBAES 57 "PROF. IGNACIO MARTÍNEZ GALLEGOS"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020073	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/14	\$17,031.56	\$19,756.61
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 60-COBAES 58 "ING. HERIBERTO VALDEZ ROMERO"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020074	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/6	\$7,299.23	\$8,467.11
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 61-COBAES 64 "PROFA. EVANGELINA FÉLIX ARMENTA"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020075	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/10	\$12,165.40	\$14,111.86
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 73-BOLSA DE TOSALIBAMPO						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020076	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/21	\$25,547.34	\$29,634.91
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 74-SAN JOSE DE AHOME						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020072	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/9	\$10,948.86	\$12,700.68
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 75-EJIDO MOCHIS, AHOME						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020072	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/9	\$10,948.86	\$12,700.68
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 76-EJIDO 9 DE DICIEMBRE						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020074	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/6	\$7,299.23	\$8,467.11

**PROVEEDOR:** 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.  
**SOLICITA:** GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
**Concepto:**

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05  
requisiciones:5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 79-ALFONSO G. CALDERON (POBLADO 7) CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020077	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/43	\$52,311.22	\$60,681.02
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 83-COBAES 10 "ING. FEDERICO DELGADO PASTOR" CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020078	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/12	\$14,598.48	\$16,934.24
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 84-COBAES 11 "LIC. ALEJANDRO RIOS ESPINOZA" CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020068	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/15	\$18,248.10	\$21,167.80
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 85-COBAES 12 "PROF. JOSÉ SANTOS PARTIDA" CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020070	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/29	\$35,279.66	\$40,924.41
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 86-COBAES 13 "LIC. EUSTAQUIO BUELNA PÉREZ" CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020079	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/52	\$63,260.08	\$73,381.69
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 87-COBAES 14 "PROFA. IGNACIA ARRAYALES DE CASTRO" CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020080	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/46	\$55,960.84	\$64,914.57
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 88-COBAES 15 "LIC. JOSÉ G. HEREDIA" CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020081	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/31	\$37,712.74	\$43,746.78
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 89-COBAES 44 "PROFA. ENRIQUETA CASTILLO R." CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS URE: 90-COBAES 47 "PROF. MIGUEL C. CASTRO" CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020083	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/34	\$41,362.36	\$47,980.34

PROVEEDOR: 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

SOLICITA: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA

Concepto:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

requisiciones:5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 91-COBAES 55 "LIC. RAÚL CERVANTES AHUMADA"				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020067	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/18	\$21,897.72	\$25,401.36
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 93-BACHILLERATO PROACTIVO ZONA 02 OCORONI				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020084	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MOCROSOFT OVS P/17	\$20,681.18	\$23,990.17
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 94-BACHILLERATO PROACTIVO ZONA 02, TAMAZULA, GVE.				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020085	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/22	\$26,763.88	\$31,046.10
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 95-COBAES "71" LEON FONSECA				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020075	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/10	\$12,165.40	\$14,111.86
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 108-COBAES 16 "PROF. CIPRIANO OBEZO CAMARGO"				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020086	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/7	\$8,515.78	\$9,878.30
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 109-COBAES 17 "PROF. GABRIEL LEYVA SOLANO"				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020087	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/27	\$32,846.58	\$38,102.03
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 110-COBAES 18 "LIC. HÉCTOR R. OLEA CASTAÑOS"				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020088	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/8	\$9,732.32	\$11,289.49
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 111-COBAES 19 "GRAL. RAFAEL BUELNA TENORIO"				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020089	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/26	\$31,630.04	\$36,690.85
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 112-COBAES 20 "PROF. JESÚS MANUEL IBARRA PEIRO"				ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows		
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020090	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/25	\$30,413.50	\$35,279.66

PROVEEDOR: 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

SOLICITA: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA

Concepto:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

requisiciones:5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5689,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 113-COBAES 21 "DR. GENARO SALAZAR CUÉLLAR" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020090	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/25	\$30,413.50	\$35,279.66
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 114-COBAES 48 "AGUSTINA RAMÍREZ" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020088	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/8	\$9,732.32	\$11,289.49
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 115-COBAES 49 "GRAL. TÉOFILO ALVÁREZ BORBOA" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020088	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/8	\$9,732.32	\$11,289.49
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 116-COBAES 56 "GRAL. MACARIO GAXIOLA" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020088	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/8	\$9,732.32	\$11,289.49
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 117-COBAES 59 "CRISTINO C. ROMO" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020091	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/51	\$62,043.54	\$71,970.51
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 140-COBAES 22 "PROF. MIGUEL CRISTO ONTIVEROS" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020092	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/45	\$54,744.30	\$63,503.39
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 141-COBAES 23 "PROFA. MARÍA TRINIDAD DORAME" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020091	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/51	\$62,043.54	\$71,970.51
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 142-COBAES 24 "GRAL. EMILIANO ZAPATA" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020093	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/38	\$46,228.52	\$53,625.08
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 143-COBAES 25 "GRAL. SALVADOR ALVARADO" ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020094	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/84	\$102,189.36	\$118,539.66

PROVEEDOR: 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

SOLICITA: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA

Concepto:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

requisiciones: 5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5636,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5664,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5677,5678,5679,5680,5681,5682,5683,5684,5685,5686,5687,5688,5689,5690,5691,5692,5693,5694,5695,5696,5697,5698,5699,5700,5701,5702,5703,5704,5705,5706,5707,5708,5709,5710,5711,5712,5713,5714,5715,5716,5717,5718,5719,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5729,5730,5731,5732,5733,5734,5735,5736,5737,5738,5739,5740,5741,5742,5743,5744,5745,5746,5747,5748,5749,5750,5751,5752,5753,5754,5755,5756,5757,5758,5759,5760,5761,5762,5763,5764,5765,5766,5767,5768,5769,5770,5771,5772,5773,5774,5775,5776,5777,5778,5779,5780,5781,5782,5783,5784,5785,5786,5787,5788,5789,5790,5791,5792,5793,5794,5795,5796,5797,5798,5799,5800,5801,5802,5803,5804,5805,5806,5807,5808,5809,5810,5811,5812,5813,5814,5815,5816,5817,5818,5819,5820,5821,5822,5823,5824,5825,5826,5827,5828,5829,5830,5831,5832,5833,5834,5835,5836,5837,5838,5839,5840,5841,5842,5843,5844,5845,5846,5847,5848,5849,5850,5851,5852,5853,5854,5855,5856,5857,5858,5859,5860,5861,5862,5863,5864,5865,5866,5867,5868,5869,5870,5871,5872,5873,5874,5875,5876,5877,5878,5879,5880,5881,5882,5883,5884,5885,5886,5887,5888,5889,5890,5891,5892,5893,5894,5895,5896,5897,5898,5899,5900

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
---------	--------	---------	-------	-------------------------------------	-------------	---------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 144-COBAES 26 "GRAL. ANGEL FLORES"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020064	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/65	\$79,075.10	\$91,727.12
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 145-COBAES 27 "LIC. RODOLFO MONJARAZ BUELNA"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 146-COBAES 28 "DR. FERNANDO URIARTE"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020066	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/16	\$19,464.64	\$22,578.98
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 148-COBAES 30 "ING. JUAN DE DIOS BÁTIZ"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020078	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/12	\$14,598.48	\$16,934.24
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 149-COBAES 31 "PROFA. IRMA GARMENDIA BAZÚA"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020076	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/21	\$25,547.34	\$29,634.91
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 150-COBAES 32 "PROF. HIGINIO G. MACIEL"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020069	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/20	\$24,330.80	\$28,223.73
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 151-COBAES 33 "DR. RIGOBERTO AGUILAR PICO"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020090	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/25	\$30,413.50	\$35,279.66
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 152-COBAES 45 "PROF. ALEJANDRO CALDERÓN VERGARA"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020095	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/23	\$27,980.42	\$32,457.29
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 153-COBAES 46 "GRAL. ANTONIO ROSALES"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020091	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/51	\$62,043.54	\$71,970.51
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

PROVEEDOR: 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

SOLICITA: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA

Concepto:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

requisiciones:5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5689,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
---------	--------	---------	-------	-------------------------------------	-------------	---------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 154-COBAES 60 "PROFA. JESUSITA NEDA"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020075	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/10	\$12,165.40	\$14,111.86
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 155-COBAES 61 "PROF. ENRIQUE FÉLIX CASTRO"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020066	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/16	\$19,464.64	\$22,578.98
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 156-COBAES 62 "DR. ALBINO GARCÍA PÉREZ"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020095	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/23	\$27,980.42	\$32,457.29
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 157-COBAES 63 "PROFA. EMILIA OBESO LÓPEZ"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 165-COBAES 94 EL SALADO

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020067	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/18	\$21,897.72	\$25,401.36
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 167-COBAES 96 "LEOPOLDO SANCHEZ CELIS"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 166-COBAES 98 "EL LIMON DE LOS RAMOS"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020093	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/38	\$46,228.52	\$53,625.08
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 147-COBAES 29 "PROFA. AGUSTINA ACHOY GUZMÁN"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020082	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/13	\$15,815.02	\$18,345.42
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

URE: 172-COBAES 34 "NICOLÁS T. BERNAL"

CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020

ACTIVIDAD: 04 -Licenciamiento Microsoft Windows

597001	29020096	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/40	\$48,661.60	\$56,447.46
--------	----------	------	-----	-----------------------------------	-------------	-------------

PROVEEDOR: 4956 | SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

SOLICITA: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA

Concepto:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

requisiciones:5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5678,5679,5680,5681,5683,5685,5686,5687,5690,5691,5694,5695,5696,5699,5701,5710,5712,5716,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5730,5731,5732,5746

PARTIDA	CODIGO	CANTIDA	UNIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	P. UNITARIO	IMPORTE
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 173-COBAES 35 "IGNACIO RAMÍREZ"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020061	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/42	\$51,094.68	\$59,269.83
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 174-COBAES 36 "JOSÉ C. VALADÉS ROCHA"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020097	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/32	\$38,929.28	\$45,157.96
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 175-COBAES 37 "GENARO ESTRADA FÉLIX"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020098	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/76	\$92,457.04	\$107,250.17
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 176-COBAES 38 "LIC. MARCO A. ARROYO CAMBEROS"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020097	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/32	\$38,929.28	\$45,157.96
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 177-COBAES 39 "PROF. JOSÉ ROMERO ALZATE"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020099	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/11	\$13,381.94	\$15,523.05
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 178-COBAES 40 "LIC. CLEMENTE VIZCARRA FRANCO"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020069	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/20	\$24,330.80	\$28,223.73
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 179-COBAES 41 "PABLO DE VILLAVICENCIO"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020100	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/30	\$36,496.20	\$42,335.59
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 180-COBAES 42 "SEVERIANO M. MORENO"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020067	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/18	\$21,897.72	\$25,401.36
Proyecto: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS						
URE: 181-COBAES 50 "GRAL. GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ"						
CONTRATO: COBAES/LIR/10/2020						
597001	29020072	1.00	PAQ	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/9	\$10,948.86	\$12,700.68



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**  
**CONTRATO N° COBAES/RM/003/2020**

DERIVADO DE LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, AUTORIZADO EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03/2020, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE COBAES, DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020.

CONTRATO N° COBAES/RM/003/2020 DE COMPRA-VENTA PARA "LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE NUBE MICROSOFT AZURE", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "COBAES", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y POR LA OTRA PARTE, SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. CÉSAR ABRAHAM CUADRAS LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", MISMAS QUE CUANDO ACTUEN CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES**

**1. "COBAES" A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL, DECLARA:**

1.1 QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, TENIENDO COMO OBJETO IMPARTIR E IMPULSAR LA EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE AL BACHILLERATO EN SUS MODALIDADES PROPEDÉUTICA Y TERMINAL, ELLO DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 108 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1981.

1.2 QUE PARA ESTE ACTO ESTARÁ REPRESENTADO POR EL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE "COBAES", COMO SU REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DENTRO DE SUS FACULTADES OSTENTA LA RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE "COBAES" SEA PARTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 12, FRACCIÓN I DEL DECRETO QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 12, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 05 DE ENERO DE 2017 Y LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,568, VOLUMEN XVI, LIBRO PRIMERO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017, OTORGADA POR EL C. LICENCIADO MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX, NOTARIO PÚBLICO NO. 166 EN EL ESTADO, INSCRITA EN EL LIBRO 92, DE LA



SECCIÓN TERCERA, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.. 166, DEL LIBRO NÚMERO 92, SECCIÓN TERCERA, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2017.

- 1.3 QUE EL DOMICILIO LEGAL; PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 2142 SUR, COL. CENTRO SINALOA, C.P. 80129 DE ESTA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, MÉXICO.
- 1.4 QUE **"COBAES"** CUENTA CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CBE810909J92.
- 1.5 QUE REQUIERE **"LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE NUBE MICROSOFT AZURE"**, PARA LO CUAL CUENTA CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES.

2. **"EL PROVEDOR"**, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

- 2.1 QUE ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE MATERIA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. CÉSAR ABRAHAM CUADRAS LÓPEZ, SEGÚN SE DESPRENDE DEL CONTENIDO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 19,475 (DIECINUEVE MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO), VOLUMEN XXXII (TRIGÉSIMO SEGUNDO), LIBRO II (SEGUNDO), DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2005 (DOS MIL CINCO), OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO LUIS GUILLERMO MONTAÑO VILLALOBOS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78 (SETENTA Y OCHO) EN EL ESTADO, CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ÉSTA CIUDAD DE CULIACÁN BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 74944\*1 DE FECHA 10 (DIEZ) DE FEBRERO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), ASÍ COMO DIVERSA ESCRITURA PÚBLICA NO. 18,800 (DIECIOCHO MIL, OCHOCIENTOS, VOLUMEN LXIV (SEXAGÉSIMO CUARTO) DE FECHA 31 DE ENERO DE 2017 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. MANUEL GUILLERMO GARCÍA RENDÓN NOTARIO PÚBLICO NO. 160 EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN ÉSTA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CULIACÁN BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 74944\*1 DE FECHA 13 (TRECE) DE FEBRERO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE).
- 2.2 QUE SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO EL UBICADO EN AVENIDA JUAN DE LA BARRERA NORTE #1801-B COLONIA TIERRA BLANCA, CULIACÁN, SINALOA, MANIFESTANDO QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES SIN0507192F3.
- 2.3 QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

- 2.4 QUE SU OBJETO SOCIAL ENTRE OTROS ES: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, ACCESORIOS Y REFACCIONES Y TODOS LOS PRODUCTOS QUE TENGAN RELGACIÓN Y APLICACIÓN CON LA COMPUTACIÓN, LA INFORMÁTICA, LA ELECTRÓNICA Y EQUIPOS DE OFICINA, ASÍ COMO BRINDAR ASESORÍA PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN EN SISTEMAS DE CÓMPUTO, EL DISEÑO Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES.
- 2.5 QUE BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE ES VOLUNTAD SOMETERSE A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, POR LO QUE ESTA DE ACUERDO EN OBSERVAR TODAS Y CADA UNA DE LAS DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS EN ELLA ESTABLECIDOS, SABRIENDO QUE, DE LO CONTRARIO, SERA SUJETO DE LAS SANCIONES QUE CORRESPONDA.
- 2.6 QUE BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 83 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

### 3. DECLARACIONES CONJUNTAS DE "LAS PARTES":

- 3.1 QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO A FAVOR DE "EL PROVEDOR", SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, FRACCIÓN III, 50 Y 52 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE "COBAES" DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2020.
- 3.2 RECONOCERSE RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN, POR LO CUAL PROCEDEN A CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. - OBJETO:

POR MEDIO DEL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEDOR" VENDE Y "COBAES" COMPRA A PRECIO FIJO, LO SIGUIENTE: "LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE NUBE *MICROSOFT AZURE*".

LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CUALIDAD DE LOS BIENES, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DESCRITAS EN SU PROPUESTA ECONOMICA Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE

INSTRUMENTO, DONDE DESCRIBE EL TIPO DE BIEN MUEBLE Y SU CONTENIDO, MISMAS QUE SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDAS COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN.

**SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO:**

EL MONTO DE LA PRESENTE OPERACIÓN ES LA CANTIDAD DE **\$194,532.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE “**COBAES**” PAGARÁ A “**EL PROVEDOR**” EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS DE LA CLAUSULA TERCERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO FIJO, POR LO QUE TANTO LOS PRECIOS UNITARIOS, COMO EL MONTO TOTAL DE LA OPERACIÓN, NO PODRÁN SER AJUSTADOS, NI MODIFICADOS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.

**TERCERA. - FORMA DE PAGO:**

LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DE “**COBAES**” DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES DE LOS BIENES ENTREGADOS, PARA LO CUAL “**EL PROVEDOR**”, DEBERÁ PRESENTARLOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES PARA SER REVISADAS Y PROCEDER AL TRÁMITE DE PAGO, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 20 DÍAS NATURALES.

**DOCUMENTOS Y REQUISITOS QUE DEBERAN ACOMPAÑAR A LA FACTURA:**

- DEBERÁ PRESENTAR LA ORDEN DE ENTRADA AL ALMACÉN GENERAL, FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL MISMO, SEÑALANDO LOS BIENES ENTREGADOS, CANTIDAD Y COSTO;
- FORMATO DE PAGO A TRAVÉS DE SPEI, CON SUS ANEXOS, COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR DE LA CUENTA DE CHEQUES Y COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE “**EL PROVEDOR**”, POR ÚNICA VEZ.

“**COBAES**” ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE CAUSEN POR MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO CORRERÁN A CARGO DE “**EL PROVEDOR**”.

PARA EFECTOS DEL PAGO, “**EL PROVEDOR**” DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE “**COBAES**”.

**CUARTA. - LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:**

“**EL PROVEDOR**” SE COMPROMETE A ENTREGAR A “**COBAES**” LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS GENERALES UBICADAS EN AVENIDA



INDEPENDENCIA NO. 2142 SUR, COL. CENTRO SINALOA, C.P. 80129 DE ESTA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, MÉXICO.

**"EL PROVEDOR"** SE RESPONSABILIZA DE QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO SERÁN ENTREGADOS EN ESTADO IDÓNEO Y DENTRO DEL PLAZO CITADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, EN EL ENTENDIDO QUE SE LIBERARÁ DE DICHA RESPONSABILIDAD UNA VEZ EMITIDA LA ORDEN DE ENTRADA AL ALMACEN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA.

**QUINTA. - "VIGENCIA". -**

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y HASTA EL 03 DE JULIO DE 2021.

**SEXTA. - "OBLIGACIONES DE "EL PROVEDOR".**

PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, **"EL PROVEDOR"** SE OBLIGA A:

- A) CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, A SATISFACCION DE **"COBAES"** Y CONFORME A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL CLAUSULADO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.
- B) ENTREGAR LOS BIENES Y/O EQUIPOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS POR **"EL PROVEDOR"** CONFORME AL CONCURSO QUE DETERMINÓ SU ADJUDICACIÓN.
- C) NO CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO A FAVOR DE PERSONA ALGUNA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO DE **"COBAES"**.

**SÉPTIMA. -LICENCIAS:**

**"EL PROVEDOR"** SERÁ RESPONSABLE ABSOLUTO DE LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES O PERMISOS NECESARIOS PARA EL USO DE LOS BIENES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE INFRINJAN DERECHOS DE AUTOR, PATENTES O MARCAS, **"COBAES"** QUEDARÁ LIBERADO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN EL SUPUESTO DE QUE SE SOMETA A **"EL PROVEDOR"** A JUICIO O PROCESO JUDICIAL POR ESTE CONCEPTO.

**OCTAVA. - RESCISIÓN. -**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, **"COBAES"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE

DECLARACIÓN JUDICIAL, CUANDO “EL PROVEEDOR” INCURRA EN EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DEL MISMO.

**NOVENA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA:**

“COBAES” EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOEA, PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERESES GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR EL BIEN CONTRATADO, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A “COBAES”. EN ESTE SUPUESTO, “COBAES” REEMBOLSARA A “EL PROVEEDOR” LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTEN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

**DÉCIMA. - RELACIONES LABORALES.** - “EL PROVEEDOR” SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE PARA CON EL PERSONAL QUE EMPLEE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, RELEVANDO A “COBAES” DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL, PENAL, FISCAL, CIVIL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE PUDIERA DERIVARSE PARA CON DICHS TRABAJADORES.

**DÉCIMA SEGUNDA. - RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL:**

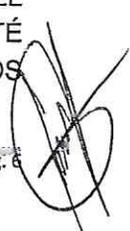
EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYE EL ACUERDO ENTRE “LAS PARTES” EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO Y DEBEN DE RESPETARSE TODAS LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA UTILIZADAS EN EL CONCURSO DEL CUAL SE DERIVA ESTE CONTRATO MISMAS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE.

**DÉCIMA TERCERA. - SOMETIMIENTO:**

“LAS PARTES” SE OBLIGAN Y SUJETARSE Estrictamente A LAS DISPOSICIONES, REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOEA Y EN LO NO PREVISTO POR ESTA, SERÁN APLICABLES LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS PARA EL ESTADO DE SINALOEA, POR LO QUE EN ESTE ACTO EXPRESAMENTE MANIFIESTAN SU SOMETIMIENTO A LAS MISMAS.

**DÉCIMA CUARTA. - JURISDICCIÓN:**

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ADQUISICIONES QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO, PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS





TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, RENUNCIADO AL FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLES.

**DÉCIMA QUINTA. - INCONFORMIDAD:**

LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE ANTE LA UNIDAD DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, CON DOMICILIO EN AV. INDEPENDENCIA, NÚMERO 2142 PRIMER PISO, COLONIA CENTRO SINALOA, TELÉFONO 6677586830 EXT. 6614 Y/O LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA CON DOMICILIO EN AV. INSURGENTES S/N COLONIA CENTRO SINALOA CULIACÁN, SINALOA, TELÉFONO 01 667 758 70 00 EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS "LAS PARTES" DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2020.

POR "COBAES"

  
MC. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS  
DIRECTOR GENERAL

POR "EL PROVEDOR"

  
C. CÉSAR ABRAHAM CUADRAS LÓPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE SOLUCIONES EN  
INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA

HOJA EXCLUSIVA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° COBAES/RM/003/2020 DE COMPRA-VENTA PARA "LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE NUBE MICROSOFT AZURE", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y POR LA OTRA PARTE, SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. CÉSAR ABRAHAM CUADRAS LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.



**CONTRATO COBAES/LIR/10/2020 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, REPRESENTADO POR EL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "COBAES", Y POR OTRA PARTE SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. CÉSAR ABRAHAM CUADRAS LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", A LOS CUALES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

**DECLARACIONES:**

**1. DE "COBAES":**

- 1.1. QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, TENIENDO COMO OBJETO IMPARTIR E IMPULSAR LA EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE AL BACHILLERATO EN SUS MODALIDADES PROPEDÉUTICA Y TERMINAL, ELLO DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 108 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1981.
- 1.2. QUE PARA ESTE ACTO ESTARÁ REPRESENTADO POR EL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE "COBAES", COMO SU REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DENTRO DE SUS FACULTADES OSTENTA LA RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE "COBAES" SEA PARTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 12, FRACCIÓN I DEL DECRETO QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 12, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 05 DE ENERO DE 2017 Y LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,568, VOLUMEN XVI, LIBRO PRIMERO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017, OTORGADA POR EL C. LICENCIADO MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX, NOTARIO PÚBLICO NO. 166 EN EL ESTADO, INSCRITA EN EL LIBRO 92, DE LA SECCIÓN TERCERA, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD. 166, DEL LIBRO NÚMERO 92, SECCIÓN TERCERA, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2017.
- 1.3. QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, (R.F.C.), BAJO EL NÚMERO CBE810909-J92.
- 1.4. QUE SU DOMICILIO CONVENCIONAL ESTÁ UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA NO. 2142 SUR, COL. CENTRO SINALOA, C.P. 80129, MISMO QUE SE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.



MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

**3. "LAS PARTES" DECLARAN QUE:**

3.1. SU VOLUNTAD LIBRE DE CUALQUIER VICIO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

3.2.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/10/2020 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, 32, FRACCIÓN II, 50, 52, PÁRRAFO TERCERO Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, Y FALLO EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2020.

DE ACUERDO A LO EXPUESTO, "LAS PARTES" CONVIENEN SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO SUJETANDOSE A LO ESTIPULADO EN LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.** - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA CON "COBAES" A LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES BIENES:

**PARTIDA ÚNICA.** - "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES"

QUE SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL ANEXO "A", CON LAS ESPECIFICACIONES Y ALCANCES ESTIPULADOS EN LA PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTOS CUYAS COPIAS FIRMADAS POR "LAS PARTES" FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Licencia & Software Assurance OVS-EES		
Descripción del producto	Número de Parte	Cantidad
WINEDUE3 ALNG UpgrdSAPk OLV F 1Y Acadm Ent	KW5-00360	2,052
OfficeProPlusEdu ALNG LicSAPk OLV F 1Y Acadm Ent	2FJ-00006	2,052
WinSvrCAL ALNG LicSAPk OLV F 1Y Acadm Ent DvcCAL	R18-03498	2,052



ASIMISMO, EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE, PARA EL CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

NO SE ACEPTARÁN CONDICIONES DE PAGO DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE.

**QUINTA.- ANTICIPO.-** PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO HABRÁ ANTICIPO.

**SEXTA.- VIGENCIA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

SE PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A **"COBAES"**, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA. EN ESTOS SUPUESTOS **"COBAES"** REEMBOLSARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

**SÉPTIMA.- LUGAR DE ENTREGA.-** LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS EN UN PLAZO QUE NO PODRÁ EXCEDER DE 20 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y BIENES EDUCATIVOS, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, PRIMER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

**OCTAVA.- PATENTES Y MARCAS PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.-** **"EL PROVEEDOR"** ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, REALICE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL (DERECHOS MORALES Y/O PATRIMONIALES DE LOS AUTORES O TITULARES QUE PROTEJA LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, O BIEN, UTILICE O EXPLOTE DERECHOS LEGALMENTE PROTEGIDOS POR LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

**NOVENA.- CONFIDENCIALIDAD.-** **"LAS PARTES"** CONVIENEN EN MANTENER EN ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJE DURANTE O DESPUÉS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO NO HACER MAL USO DE ÉSTA; SIN EMBARGO **"LAS PARTES"** QUEDARÁN EXENTAS DE TAL RESPONSABILIDAD SI LA INFORMACIÓN ES DEL DOMINIO PÚBLICO.



ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, DEBERÁ ELABORAR UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, “**COBAES**” ESTABLECERÁ CON EL OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS TRES ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

CUANDO POR MOTIVO DEL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE UBIQUE EN UN EJERCICIO FISCAL DIFERENTE A AQUEL EN QUE HUBIERE SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO, “**COBAES**” PODRÁ RECIBIR LOS BIENES, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS Y SE CUENTA CON PARTIDA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, DEBIENDO MODIFICARSE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON LOS PRECIOS ORIGINALMENTE PACTADOS. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTA CLÁUSULA SE CONSIDERARÁ NULO.

UNA VEZ RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA PREVISTA EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**DÉCIMA QUINTA.- “COBAES”** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA PODRÁ, DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, ACORDAR EL INCREMENTO EN LA AMPLIACIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS, DENTRO DE LOS DOCE MESES POSTERIORES A SU FIRMA, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE, EN CONJUNTO, EL TREINTA POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LOS MISMOS Y EL PRECIO DE LOS BIENES SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE.

LAS MODIFICACIONES QUE POR AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, PODRÁN LLEVARSE A CABO EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

**DÉCIMA SEXTA.- LEYES APLICABLES.-** CONVIENEN “**LAS PARTES**” QUE PARA LA FIEL OBSERVANCIA DE ESTE INSTRUMENTO SE SOMETEN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, Y EN LO NO PREVISTO POR ESTAS, SERÁN APLICABLES LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS PARA EL ESTADO DE SINALOA.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN DE DERECHOS.-** “**EL PROVEEDOR**” NO PODRÁ CEDER A TERCEROS, TOTAL O PARCIALMENTE, LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, YA QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SON INTRANSFERIBLES.

**DÉCIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.-** EN CASO DE CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON



Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta

RECIBO

General de Ley Personas Morales

Lugar de expedición: CULIACAN, CALZ. INSURGENTES 1225 LOCAL 4, CENTRO SINALOA, CULIACAN, MEXICO 80129

Table with columns: FIANZA, Núm. de Fianza, Serie y folio de factura, etc. and Ramo, Subramo, Tipo, etc.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOJA

Obligación: COBAES/LIR/10/2020

DATOS DEL CLIENTE

RFC SIN0507192F3

SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE. S.A. DE C.V.

JUAN DE LA BARRERA 1801-B -, TIERRA BLANCA, C.P. 80030 CULIACAN SIN. MÉXICO

Table with columns: Cantidad, Clave Prod/Serv, Clave unidad, Descripción, Valor unitario, etc.

Table with columns: RFC del proveedor de Certificación, Núm. de serie del Certificado del SAT, etc.

Leyenda

Cadena Original del complemento de Certificado Digital del SAT:

ii:1M431AC3493DB7BE42AD8E6FB5C9075A82i20200817T16:21:38iSCD110105654FZLYNHEH#9jPKXNjz2COFnlY35w4ma9SPoFbUzTGEKIKZSIQEFoIEC0Hmazq115FKx/y5pWQDn54e69MhgJ46KmWCOJYQSDJ8z3y31ujByuESDw69QXYDe8GrzSpGrUC8kmbZHW4ircEicawRjzL8ojvghrMashhnoU9wN3AWR6JK5b6K2eUeH7F5ycPWTe9zNTTG1ObfdSRKtGLFYzYz5G0wELh67n6iOAI9PQhV3deEage5b0r2j263NPHDtdErN8ra9VemTY1Rd55K5oViyYEUwU8c7pE1HNAIqQ28erX66wKf4UfADqgH32D4fw==

Sello Digital CFDI:

FZLYNHEH#9jPKXNjz2COFnlY35w4ma9SPoFbUzTGEKIKZSIQEFoIEC0Hmazq115FKx/y5pWQDn54e69MhgJ46KmWCOJYQSDJ8z3y31ujByuESDw69QXYDe8GrzSpGrUC8kmbZHW4ircEicawRjzL8ojvghrMashhnoU9wN3AWR6JK5b6K2eUeH7F5ycPWTe9zNTTG1ObfdSRKtGLFYzYz5G0wELh67n6iOAI9PQhV3deEage5b0r2j263NPHDtdErN8ra9VemTY1Rd55K5oViyYEUwU8c7pE1HNAIqQ28erX66wKf4UfADqgH32D4fw==

Sello digital SAT:

hPKXNjz2COFnlY35w4ma9SPoFbUzTGEKIKZSIQEFoIEC0Hmazq115FKx/y5pWQDn54e69MhgJ46KmWCOJYQSDJ8z3y31ujByuESDw69QXYDe8GrzSpGrUC8kmbZHW4ircEicawRjzL8ojvghrMashhnoU9wN3AWR6JK5b6K2eUeH7F5ycPWTe9zNTTG1ObfdSRKtGLFYzYz5G0wELh67n6iOAI9PQhV3deEage5b0r2j263NPHDtdErN8ra9VemTY1Rd55K5oViyYEUwU8c7pE1HNAIqQ28erX66wKf4UfADqgH32D4fw==

FORMAS DE PAGO

Table with columns: PAGO EN LÍNEA CON TARJETAS DE CRÉDITO, DÉBITO O CUENTAS CLABE, Referencia, Subtotal, etc.

Table with columns: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, Banco, Clabe, Referencia, etc.

Table with columns: DEPÓSITO EN VENTANILLA BANCARIA O PAGO DE SERVICIOS, Banco, Clabe de servicio, Referencia, etc.

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta. Únicamente aplica para documentos de Moneda Nacional. NOTA IMPORTANTE: En caso de que efectúe su pago mediante cheque, éste deberá ser nominativo a favor de Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta.



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9, Colonia Parque del Pedregal, México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. RFC AAS920731477. Tel. (55) 5447-3900



ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA

CULIACÁN, SINALOA A 03 DE AGOSTO DE 2020

M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y  
 DIRECTOR GENERAL DEL "COBAES"  
 PRESENTE:

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/10/2020 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE TENDRÁ UN PERÍODO DE VALIDEZ DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO, LOS PRECIOS SERÁN FIRMES Y PERMANECERÁN VIGENTES HASTA EL FINIQUITO DEL CONTRATO.

LICENCIA & SOFTWARE ASSURANCE OVS:ES				
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	NÚMERO DE PARTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
WINEDUE3 ALNG UPGRDSAPK OLV F 1Y ACDMC ENT	KW5-00360	2052	\$461.22	\$946,423.44
OFFICEPROPLUSEDU ALNG LICSAK OLV F 1Y ACDMC ENT	2FJ-00006	2052	\$685.14	\$1,405,907.28
WINSVRCAL ALNG LICSAK OLV F 1Y ACDMC ENT DVCCAL	R18-03498	2052	\$70.18	\$144,009.36
SON: (DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.)			IMPORTE	\$ 2,496,340.08
			IVA	\$ 399,414.41
			TOTAL	\$ 2,895,754.49

ACEPTO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON EL CONTRATO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EL COBAES REVISARÁ SI EL PRESUPUESTO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS, EN CASO DE NO RESULTAR ASI, SE HARÁ UNA SELECCIÓN DE LOS BIENES QUE SERÁN ADJUDICADOS. TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN LA PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA.

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.  
 RFC. SINC 07192F3  
 JUAN DE LA BARRERA 1801B  
 COL. TIERRA BLANCA C.P. 80030  
 TEL. 6677158758

ATENTAMENTE:

MC. CÉSAR ABRAHAM CUADRAS LÓPEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

**ANEXO 2**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

CULIACÁN, SINALOA A 03 DE AGOSTO DE 2020

**M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y  
 DIRECTOR GENERAL DEL "COBAES"  
 PRESENTE:

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/10/2020 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE TENDRÁ UN PERÍODO DE VALIDEZ DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO, LOS PRECIOS SERÁN FIRMES Y PERMANECERÁN VIGENTES HASTA EL FINIQUITO DEL CONTRATO.

LICENCIA & SOFTWARE ASSURANCE OVS-ES				
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	NÚMERO DE PARTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
WINEDUE3 ALNG UPGRDSAPK OLV F 1Y ACDMC ENT	KW5-00360	2052	\$461.22	\$946,423.44
OFFICEPROPLUSEDU ALNG LICSAK OLV F 1Y ACDMC ENT	2FJ-00006	2052	\$685.14	\$1,405,907.28
WINSVRCAL ALNG LICSAK OLV F 1Y ACDMC ENT DVCCAL	R18-03498	2052	\$70.18	\$144,009.36
SON: (DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.)			IMPORTE	\$ 2,496,340.08
			IVA	\$ 399,414.41
			TOTAL	\$ 2,895,754.49

ACEPTO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON EL CONTRATO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EL COBAES REVISARÁ SI EL PRESUPUESTO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS. EN CASO DE NO RESULTAR ASI, SE HARÁ UNA SELECCIÓN DE LOS BIENES QUE SERÁN ADJUDICADOS, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN LA PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA.

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE S.A. DE CV  
 RFC. SIN 07192F3  
 JUAN DE LA BARRERA 1801B  
 COL. TIERRA BLANCA C.P. 80030  
 TEL. 6677158758

ATENTAMENTE:

**MC. CÉSAR ABRAHAM CUADRAS LÓPEZ**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA

CULIACÁN, SINALOA A 03 DE AGOSTO DE 2020

M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y  
 DIRECTOR GENERAL DEL "COBAES"  
 PRESENTE:

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/10/2020 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE TENDRÁ UN PERÍODO DE VALIDEZ DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO, LOS PRECIOS SERÁN FIRMES Y PERMANECERÁN VIGENTES HASTA EL FINIQUITO DEL CONTRATO.

LICENCIA & SOFTWARE ASSURANCE OVS-ES				
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	NÚMERO DE PARTE	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
WINEDUE3 ALNG UPGRDSAPK OLV F 1Y ACDMC ENT	KW5-00360	2052	\$461.22	\$946,423.44
OFFICEPROPLUSEDU ALNG LICSAK OLV F 1Y ACDMC ENT	2FJ-00006	2052	\$685.14	\$1,405,907.28
WINSVRCAL ALNG LICSAK OLV F 1Y ACDMC ENT DVCCAL	R18-03498	2052	\$70.18	\$144,009.36
SON: (DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.)			IMPORTE	\$ 2,496,340.08
			IVA	\$ 399,414.41
			TOTAL	\$ 2,895,754.49

ACEPTO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON EL CONTRATO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EL COBAES REVISARÁ SI EL PRESUPUESTO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS, EN CASO DE NO RESULTAR ASI, SE HARÁ UNA SELECCIÓN DE LOS BIENES QUE SERÁN ADJUDICADOS, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN LA PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA.

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.  
 RFC. SIN07192F3  
 JUAN DE LA BARRERA 1801B ATENTAMENTE:  
 COL. TIERRA BLANCA C.P. 80030  
 TEL. 6677158758  
 MC. CÉSAR ABRAHAM CUADRAS LÓPEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.



## NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

- 1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).
- 2.- En caso de PERDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).
- 3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).
- 4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).
- 5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.
- 6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).
- 7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez transcurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.
- 8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo a la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 o 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).
- 9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- 10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la

Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad. (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros cobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadaluajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA

TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet [www.aseria.com.mx](http://www.aseria.com.mx) para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Asería. Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrán(n) pagar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

Impresión: 04/09/2020

MOVIMIENTO DE ALMACEN

Folio Movto: 003EM2000000346

Adscripción:

Observaciones:

LICENCIAS WINDOS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

Involucrado

PROVEEDOR: SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL  
NOROESTE SA DE CV  
Recibido/Entregado  
EMPLEADO: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA

Tipo Movimiento: EM ( ENTRADA DE ALMACEN)

Almacén: 03 (ALMACEN GENERAL)

Fecha Movto: 04/09/2020

Poliza de Momento: // EVENTO:0000000000

FACTURA: 14623 ORDEN DE COMPRA:0000016203

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad	Costo	Importe
29020086	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/7	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	8515.78	8,515.78
29020078	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/12	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	14598.48	29,196.96
29020082	LICENCIAMIENTO MOCROSOFT OVS P/13	9.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	15815.02	142,335.18
29020069	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/20	3.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	24330.80	72,992.40
29020076	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVC P/21	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	25547.34	51,094.68
29020085	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/22	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	26763.88	26,763.88
29020089	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/26	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	31630.04	31,630.04
29020081	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/31	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	37712.74	37,712.74
29020083	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/34	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	41362.36	41,362.36
29020061	LICENCIAMIENTO MICROSOFT O V S P/42	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	51094.68	102,189.36
29020071	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/50	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	60827.00	60,827.00
29020079	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/52	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	63260.08	63,260.08
29020062	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/69	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	83941.26	83,941.26
29020094	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/84	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	102189.36	102,189.36
29020075	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/10	3.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	12165.40	36,496.20
29020099	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/11	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	13381.94	13,381.94
29020073	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/14	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	17031.56	17,031.56
29020068	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/15	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	18248.10	36,496.20
29020066	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/16	4.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	19464.64	77,858.56
29020067	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/18	4.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	21897.72	87,590.88
29020095	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/23	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	27980.42	55,960.84
29020090	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/25	3.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	30413.50	91,240.50
29020087	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/27	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	32846.58	32,846.58
29020063	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/28	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	34063.12	34,063.12



Impresión: 04/09/2020

MOVIMIENTO DE ALMACEN

Adscripción:

Observaciones:

LICENCIAS WINDOWS OVS PARA LAS ZONAS 01,02,03,04,05

Folio Movto: 003EM2000000346

Involucrado  
PROVEEDOR: SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL  
NOROESTE SA DE CV  
Recibido/Entregó  
EMPLEADO: GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA

Tipo Movimiento: EM ( ENTRADA DE ALMACEN)

Almacén: 03 (ALMACEN GENERAL)

Fecha Movto: 04/09/2020

Poliza de Momento: // EVENTO:0000000000

FACTURA: 14623 ORDEN DE COMPRA:0000016203

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad	Costo	Importe
29020070	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/29	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	35279.66	70,559.32
29020100	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/30	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	36496.20	36,496.20
29020097	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/32	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	38929.28	77,858.56
29020093	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/38	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	46228.52	92,457.04
29020096	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/40	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	48661.60	48,661.60
29020065	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/41	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	49878.14	49,878.14
29020077	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/43	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	52311.22	52,311.22
29020092	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/45	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	54744.30	54,744.30
29020080	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/46	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	55960.84	55,960.84
29020091	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/51	3.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	62043.54	186,130.62
29020101	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/54	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	65693.16	65,693.16
29020074	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/6	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	7299.23	14,598.46
29020064	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/65	2.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	79075.10	158,150.20
29020098	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/76	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	92457.04	92,457.04
29020088	LICENCIAMIENTO MICROFOFT OVS P/8	4.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	9732.32	38,929.28
29020072	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/9	4.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	10948.86	43,795.44
29020084	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/17	1.00	PAQ Tipo A Equiv 1.00	20681.18	20,681.18

Subtotal	2,496,340.06
Iva	399,414.43
Importe	2,895,754.49

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES



**SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL  
NOROESTE S.A. DE C.V.**  
RFC SIN0507192F3  
JUAN DE LA BARRERA 1801 B TIERRA BLANCA, CULIACAN,  
SINALOA, MEXICO C.P.80030

<b>FACTURA</b> SERIE Y FOLIO	
F-14623	
<b>FECHA Y HORA DE EMISIÓN</b>	
2020-09-01T00:00:00	
<b>LUGAR DE EXPEDICION</b>	
80030	
<b>FORMA DE PAGO</b>	
99 Por definir	
<b>METODO DE PAGO</b>	
PPD - Pago en parcialidades o diferido	
<b>SUB-TOTAL:</b>	\$2,496,340.08
<b>DESCUENTO:</b>	\$0.00
<b>I.V.A 16 %:</b>	\$399,414.41
<b>TOTAL:</b>	\$2,895,754.49

**SUCURSAL:** CULIACAN      **TEL. SUCURSAL:**  
**DIRECCIÓN:** JUAN DE LA BARRERA 1801 B TIERRA BLANCA, CULIACAN, SINALOA, MEXICO C.P.80030

**RECEPTOR**  
**RFC:** CBE810909J92  
**NOMBRE :** COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA  
**USO DEL CFDI :** I04 - Equipo de computo y accesorios

CLAVE PRODUCTO/SERV	NO. IDENTIFICACION	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
43233004	KW5-00360	2,052.000	H87	PIEZA	LICENCIA WINEDUE3 ALNG UPGRDSAPK OLV E 1Y ACDMC ENT
43233004	2FJ-00006	2,052.000	H87	PIEZA	LICENCIA OFFICEPROPLUSEDU ALNG LICSAK VLIC OLV F 1Y ACDMC PLTRM
43233004	R18-03498	2,052.000	H87	PIEZA	LICENCIA WINSVRCAL ALNG LICSAK OLV F 1YVLIC ACDMC ENT DVCCAL

P. UNITARIO	IMPORTE
\$461.220	\$946,423.44
\$685.140	\$1,405,907.28
\$70.180	\$144,009.36

**Total con letra :** DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.

**TIPO DE COMPROBANTE:** P.04 - Recibo de pago      **REGIMEN FISCAL :** General de Ley Personas Morales  
**EFFECTOS FISCALES AL PAGO**

**RET. IVA:** \$0.00  
**RET. ISR:** \$0.00

**RECIBI**

**MONEDA:** MXN

PERIODO DE VIGENCIA : SEPTIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021



**REFERENCIA :**

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI



**UUID :** 3D6CB1FC-377E-4365-A504-5999D71AC48B **Versión CFDI :** 3.3 **RFC Proveedor Cert :** CFA110411FW5 **Leyenda :** 2020-09-01T14:14:28  
**No. Serie certificado del SAT :** 00001000000407908743 **No. Serie certificado del emisor :** 00001000000405938310 **Fecha y hora de certificación :** 2020-09-01T14:14:28  
**Sello Digital del CFDI:**  
Uk8ZwhaPKKXUgPY2S242XwLxh607dV4i+NPMcoqo+p+ap+nAyg5f+8+SZxmp1CYPukXyHwRvl/Bc+dHCB50q9cfa0/U8gfkYMUZUSw0d3mkWEBIG912hg/WccQeBROWYnTzQH8BqyFY1S4/IF5aT  
MhE5A0m4uVjMhDeWqOJjnh7/m9eFQ/uqX/UmK6E6XU8qjwblMmcy2MizgnQCjqt+DMz7wGWBWCTMevPVGku9uA4EYnUR1azT5gpp8RUUbnuCVMSmFARk0Mv18tw5YnednCL5BFEeK0ZCR3R53nMgflZ0PIAJf++35QuYtKEADCaVSA==  
**Sello Digital del SAT:**  
HxK4mz78BcaXBCcbXV5CAeBUH9q62YBPi0Rvt04wckfP5wQjV8w2An71Dv09NRs3x9UukvM27/wp6GMvIkDwXkZ5p15uU7XrYovZGvGp2+xFOOYUJOCVfVgm5X3atNkCBccXVC5E5JH1  
3CnIE3DUpK8o5pAXELv+juHyXUkPE+SRUZStoKtASHkyOBYJYmX0r71oEls+LwD4jshqNekiGj1xdxbtTY0Tpcj78BxIkthckKag5+PO/  
+5pQj116Av36fbs254orFT2/suPmPCngRcXoHb+AvTvg985ex/vHvX3dbsPQwfpqzwwvQ==  
**Cadena original complemento de certificación digital del SAT:**  
[1].1130CB1FC-377E-4365-A504-5999D71AC48B)2020-09-01T14:14:28)CFA110411FW5)Uk8ZwhaPKKXUgPY2S242XwLxh607dV4i+NPMcoqo+p+ap+nAyg5f+8+SZxmp1CYPukXyHwRvl/Bc+dHCB50q9cfa0/U8gfkYMUZUSw0d3mkWEBIG912hg/WccQeBROWYnTzQH8BqyFY1S4/IF5aT)MhE5A0m4uVjMhDeWqOJjnh7/m9eFQ/uqX/UmK6E6XU8qjwblMmcy2MizgnQCjqt+DMz7wGWBWCTMevPVGku9uA4EYnUR1azT5gpp8RUUbnuCVMSmFARk0Mv18tw5YnednCL5BFEeK0ZCR3R53nMgflZ0PIAJf++35QuYtKEADCaVSA=}[00001000000407908743]]

VALOR RECIBIDO POR EL SUSCRIPTOR: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA REPRESENTADA POR SU PROPIO DERECHO, POR MEDIO DEL PRESENTE PAGARE PROMETE INCONDICIONALMENTE PAGAR A LA ORDEN DE SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V. EN SU DOMICILIO UBICADO EN JUAN DE LA BARRERA 1801 B TIERRA BLANCA, CULIACAN, SINALOA, MEXICO C.P.80030, LA SUMA PRINCIPAL DE: **SON:** DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.

EN FONDOS INMEDIATAMENTE DISPONIBLES, MEDIANTE UN SOLDO PAGO AL VENCIMIENTO, QUE SERA EL DIA 01/oct/2020 EL SUSCRIPTOR DESIGNA COMO SU DOMICILIO PARA DICHO REQUERIMIENTO JUDICIAL DE PAGO: AVENIDA INDEPENDENCIA 2142 SUR CENTRO SINALOA CULIACAN CULIACAN SINALOA MEXICO C.P.80129

PARA EFECTOS DE EL DISPUESTO EN EL ARTICULO 128 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, EL SUSCRIPTOR IRREVOCABLEMENTE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACION DEL PRESENTE PAGARE PARA QUE PUEDA EFECTUARSE DENTRO DEL PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A LA ULTIMA FECHA DE PAGO DEL PRINCIPAL. POR EL PRESENTE PAGARE, EL SUSCRIPTOR RENUNCIA A CUALQUIER DILIGENCIA, PRESENTACION, REQUERIMIENTO O PROTESTO Y TODA NOTIFICACION, LA OMISION DEL TENEDOR DEL PRESENTE PAGARE EN EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE SUS DERECHOS EN NINGUN CASO CONSTITUIRA RENUNCIA DE DICHO DERECHOS.

EL PRESENTE PAGARE CAUSARA INTERESES MORATORIOS AL TIPO DEL 5% MENSUAL, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACION, PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL. ACORDANDO QUE LOS PAGOS PARCIALES SERAN APLICADOS EN PRIMER LUGAR A LOS INTERESES, GASTOS, IMPUESTOS Y DESPUES AL CAPITAL.

EL SUSCRIPTOR \_\_\_\_\_ AVAL \_\_\_\_\_

**DEPARTAMENTO:** 201001 - COBAES 01 "PROF. MARCIAL ORDÓÑEZ IBÁÑEZ"

**PROYECTO:** 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

**ELABORÓ** PPINA

**COMPONENTE:** 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

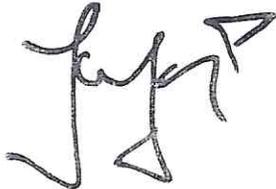
**ACTIVIDAD:** 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

**OBSERVACIONES:** LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 01

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020061 - 597001 - LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/42			PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1

\_\_\_\_\_  
SAMUEL LEOPOLDO BORBOLLA GONZALEZ  
SOLICITANTE

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

**DEPARTAMENTO:** 201002 - COBAES 02 "PROF. BRAULIO PIZARRO CEBALLOS"

**PROYECTO:** 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

**ELABORÓ** PPINA

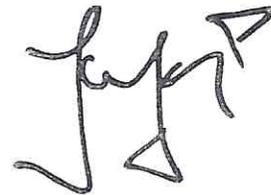
**COMPONENTE:**546 - PROGRAMA EDUCATIVO

**ACTIVIDAD:** 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

**OBSERVACIONES:**LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL MPLANTEL 02

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020062	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/69	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



\_\_\_\_\_  
AARON RENE LEON FONSECA  
SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201003 - COBAES 03 "PROFA. VELINA LEÓN DE MEDINA"

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

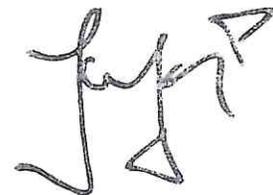
COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 03

MATERIAL COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020063 - 597001	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/28	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



JULIAN JAVIER GUILLEN ROMERO  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201004 - COBAES 04 "PROF. VÍCTOR MANUEL RUBIO AHUMADA"  
PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

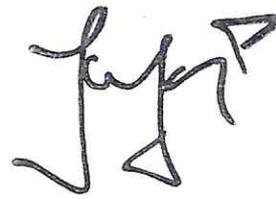
ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO  
ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 04

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020064	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/65	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



EDGAR OCHOA MORALES  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201005 - COBAES 05 "PROFA. FRANCISCA GUERRERO HERMOSILLO"  
PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

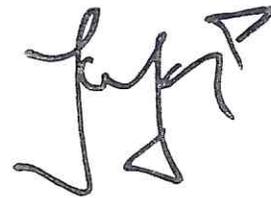
ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO  
ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PLANTEL 05

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020065	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/41	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



OSCAR SOLIS COTA  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201006 - COBAES 06 "ING. JOSÉ HERNÁNDEZ TERÁN"

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

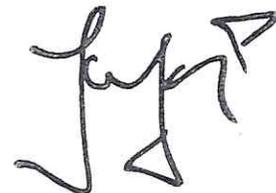
COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 06

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020066	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/16	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



ROGELIO APODACA VALDEZ  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201007 - COBAES 07 "GRAL. PABLO MACIAS VALENZUELA"  
PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

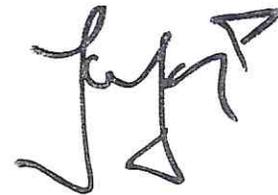
ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO  
ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 07

MATERIAL COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020067 - 597001	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/18	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



IRLANDA OLIVIA HERNANDEZ FELIX  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201008 - COBAES 08 "PROF. JOSÉ RENTERIA"

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 08

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020068	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/15	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



\_\_\_\_\_  
BRENDA ISELA GAXIOLA LOPEZ  
SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201009 - COBAES 09 "GRAL. BENJAMÍN HILL"

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

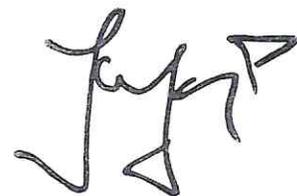
COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 09

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020069 - 597001 - LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS	P/20		PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



RENATA COTA ALVAREZ  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

**DEPARTAMENTO: 201043 - COBAES 43 "PROF. MIGUEL CASTILLO CRUZ"**

**PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS**

**ELABORÓ PPINA**

**COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO**

**ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows**

**OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 43**

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020070	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/29	PAQ	1

**CANT DE MATERIALES: 1**

**CRISTHIAN AARON GASTELUM CASTILLO**  
**SOLICITANTE**

**LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**  
**DEPTO DE RECURSOS MATERIALES**

DEPARTAMENTO: 201054 - COBAES 54 "PROF. JESÚS LLAMAS RAMÍREZ"

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

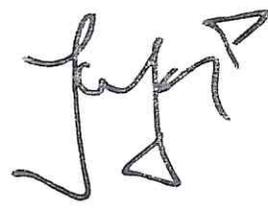
COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 54

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020071 - 597001 - LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS	P/50		PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



ALVARO MORENO MORENO  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201057 - COBAES 57 "PROF. IGNACIO MARTÍNEZ GALLEGOS"

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

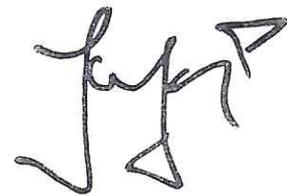
ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 57

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020072	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/9	PAQ	1
CANT DE MATERIALES: 1				



TRINIDAD ANGELICA LOPEZ LOPEZ  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201058 - COBAES 58 "ING. HERIBERTO VALDEZ ROMERO"

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

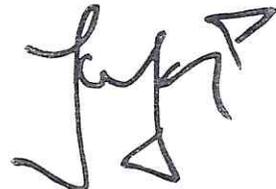
ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 58

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020073	597001	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/14	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1

\_\_\_\_\_  
EDUARDO SOTO RAMOS  
SOLICITANTE

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201064 - COBAES 64 "PROFA. EVANGELINA FÉLIX ARMENTA"

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

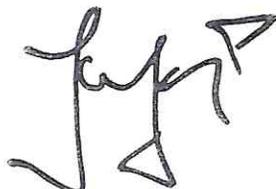
ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 64

MATERIAL COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020074 - 597001	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/6	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1

\_\_\_\_\_  
DAMAR LUQUE IZAGUIRRE  
SOLICITANTE

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201119 - BOLSA DE TOSALIBAMPO

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO

ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA PLNTEL 114 BOLSA DE TOSALIBAMPO

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020075	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/10	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1

BLAS MANUEL LUQUE LEYVA  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201120 - SAN JOSE DE AHOME  
PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

COMPONENTE: 546 - PROGRAMA EDUCATIVO  
ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONES LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 115 SAN JOSE AHOME

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020076 - 597001		LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/21	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1

MARIVEL TEREZA CASTILLO VALENZUELA  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

**DEPARTAMENTO:** 201123 - EJIDO 9 DE DICIEMBRE  
**PROYECTO:** 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

**ELABORÓ** PPINA

**COMPONENTE:** 546 - PROGRAMA EDUCATIVO  
**ACTIVIDAD:** 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

**OBSERVACIONES:** LICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL 118 EJIDO 9 DE DICIEMBRE

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020072	- 597001	- LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/9	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



\_\_\_\_\_  
YASSER NAHUM NAJAR ZEPEDA  
SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO: 201132 - ALFONSO G. CALDERON (POBLADO 7)

PROYECTO: 162 ING PROPIOS / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRADAS

ELABORÓ PPINA

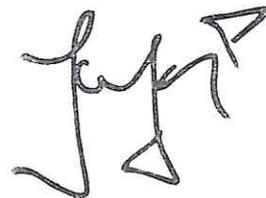
COMPONENTE:546 - PROGRAMA EDUCATIVO

ACTIVIDAD: 04 - Licenciamiento Microsoft Windows

OBSERVACIONESLICENCIAS WINDOS OVS PARA EL PLANTEL POBLADO 7

MATERIAL	COG	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
29020074	597001	LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS P/6	PAQ	1

CANT DE MATERIALES: 1



FERNANDO CARREON LEON  
SOLICITANTE

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA  
DEPTO DE RECURSOS MATERIALES